



Oficina de Información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del dieciséis de marzo del dos mil diecisiete, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR17-028**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], universitaria, con el Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; de manera electrónica con fecha tres de marzo de dos mil diecisiete y considerando que la solicitud no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública; **POR TANTO**, de conformidad con las razones antes expuestas, esta instancia administrativa **RESUELVE**:

ENTREGAR mediante la asignación en **OIR17-028**, con los siguientes requerimientos de información **1)** "Plan de atención CANAF", **2)** "Plan de atención centros de acogimiento institucional.", **3)** "Proceso de Acogimiento de emergencia." La cual por medio de los presentes documentos adjuntos: "Plan de Atención a NNA Retornados", "Programa de acogimiento institucional FINAL" y "Programa de acogimiento de emergencia final" se da respuesta a los requerimientos señalados anteriormente en negrita.

En ese sentido se remite la siguiente resolución a dieciséis días del mes de marzo del dos mil diecisiete a través del medio solicitado: **electrónico**.

Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA



OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv